



Los dirigentes del sector público, esperan la propuesta de reajuste de parte del Gobierno. En la imagen, Fabián Verdugo.

## SECTOR PÚBLICO ENTREGÓ PROPUESTA DE REAJUSTE

**7,5% en sus salarios.** Esto en el marco de la negociación que realizan estas agrupaciones con el Gobierno en este período del año.

**L**os gremios del sector público están solicitando un reajuste del 7,5% en sus salarios. Esto en el marco de la negociación que realizan estas agrupaciones con el Gobierno en este período del año.

Esta cifra incorpora el IPC proyectado de noviembre del año pasado hasta la fecha, más el reajuste real que oscila entre un 4,5 % más un 3%.

“Si bien establecimos esta cifra, el Gobierno aún no entrega una respuesta, generando bastante inquietud en las diversas agrupaciones”, indicó Fabián Verdugo, dirigente provincial de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), quien mencionó además que este mes deberían cerrarse las negociaciones.

“Nos queda alrededor de un mes para alcanzar un acuerdo en esta materia”, enfatizó el dirigente. En tanto, el presidente de Afusam-Curicó, Juan Muñoz expresó que existe bastante expectativa de parte de las organizaciones gremiales respecto a la propuesta que entregará el Gobierno.

### CONTRATA

En otro ámbito, el dirigente reconoció que aún falta avanzar en una disminución del número de funcionarios a contrata y el aumento de los que se encuentran en la planta. Esta demanda se viene arrastrando desde hace varios años, sin que aún se logre una respuesta concreta por parte del Gobierno.

“Nos preocupa que no se haya avanzado todo lo que quisiéramos en torno a este tema”, aseveró.

### FONASA

También el dirigente de la ANEF expresó su solidaridad con las demandas que están haciendo los trabajadores de Fonasa y que se refieren a la entrega de recursos por parte del Ministerio de Salud, lo que aún no se concreta.

A esto se agrega el “Descanso Reparatorio”, beneficio decretado por ley en enero de 2022 para los trabajadores de la salud tras la pandemia del Covid-19. No obstante esto, durante la pasada administración los funcionarios de Fonasa quedaron eximidos.

**“Si bien establecimos esta cifra, el Gobierno aún no entrega una respuesta, generando bastante inquietud en las diversas agrupaciones”.**